

## Ficha técnica

### Contratación de Servicios de Mantenimiento Correctivo y Aire Acondicionado para la flotilla vehicular del Ministerio de Interior y Policía

Los servicios a ser contratados se describen de forma siguiente:

#### Perfil de la empresa que incluya:

- Antecedentes; breve descripción del historial del oferente.
  - Ubicación geográfica dentro del Gran Santo Domingo / Distrito Nacional, del o de los centros de servicios con los que cuenta, imágenes anexas.
  - Organización del personal con las especialidades de los mismos.
  - Currículo del personal propuesto.
  - Experiencia profesional del personal principal
  - Demostración de poseer capacidad instalada, es decir, taller para la prestación del servicio que oferta. Deberá adjuntar documentos que evidencian su condición de ocupación, ya sea mediante título de propiedad o contrato de alquiler, así como fotografía a color de las instalaciones físicas y de los equipos.
- **Listado de clientes con sus datos, especificando:** Nombre de la Empresa, contrato, teléfono, correo electrónico (mínimo 3 clientes).
- **Propuesta técnica de acuerdo con lo referido en las Especificaciones Técnicas, Incluyendo:**
- Descripción de las medidas y herramientas de seguridad con que cuentan en las instalaciones.
  - Listado de las herramientas y equipos con el que cuentan para brindar servicio. (Mínimamente deben contar con pistola de neumáticos, llave torque, probador de batería, cargador de batería, escáner de diagnóstico, gato especial para desmontar transmisión, cama de rueda, gato tipo rana, probador de inyectores, compresímetro diésel y gasolina, equipo probador de radiadores y fugas de coolant, manómetro para aires acondicionados, estetoscopio, analizador de sonidos, herramientas neumáticas para cubos (chicharra de aire), prensa mecánica, voltímetros y tester eléctricos, extensiones eléctricas enrollables, engrasadora neumática, torre, calibrador de medidas eléctrico).
  - Descripción del servicio a ofrecer con todos los detalles solicitados.
  - Resumen de experiencia en el tipo de servicio requerido (indispensable), que demuestre que el proponente posee experiencia suficiente para realizar el servicio de manera óptima y oportuna. (Esta información deberá estar indicada en el formulario SNCC.D.049).

#### Experiencia del proveedor

- El oferente debe contar con un tiempo mínimo de 5 años de experiencia ofreciendo los servicios objeto de esta contratación.
- Poseer experiencia comprobable para la prestación del servicio del lote para que el presente oferta.

### **Condiciones mínimas de recursos humanos**

- Deben poseer capacidad técnica y de personal para traslado cualquier parte del país a realizar rescate de vehículos las 24 horas.
- Poseer experiencia para la prestación del servicio, comprobable mediante certificaciones de capacitaciones técnicas, referencias laborales u otra documentación similar.
- El oferente deberá contar con Recursos Humanos certificado en las áreas de mecánica, electricidad y electrónica, como requerimientos mínimos. Además deberá tener capacidad de poder realizar mantenimientos y reparaciones en general, reparación de motor, frenos, aires acondicionados, transmisión, tren delantero, reparaciones eléctricas, servicio de cerrajería a domicilio, tapicería y cerrajería.

### **Condiciones mínimas de las instalaciones físicas del proponente**

- Los talleres deben contar con una estructura física cerrada y vigilada, mínimo de 500mts<sup>2</sup> y/o espacio para trabajar ocho (8) vehículos de manera simultánea.
- No podrán utilizar las vías públicas para realizar trabajos.

### **Condiciones mínimas de equipamiento**

- El oferente debe contar con los equipos y herramientas necesarias en condiciones adecuadas para la realización de los trabajos mecánicos, eléctricos, de refrigeración, desabolladora y pintura (según el tipo de ítem que aplique) de manera efectiva y correcta, conforme a los estándares actuales de este tipo de instalaciones.
- Los equipos y herramientas deben ser los apropiados y aptos para garantizar un trabajo de calidad, lo cual pudiera ser inspeccionado a través de una visita mediante el proceso de evaluación técnica.
- El oferente debe contar con equipos computarizados para diagnóstico.
- El oferente debe contar con pinos para la evaluación de los vehículos.

### **Seguridad**

- Seguridad física 24 horas (cubierta a través de compañía o seguridad privada de la empresa).
- Perímetro cerrado completo.
- Cámaras de seguridad en el perímetro, recepción y entrega de vehículos.
- Extintores en las áreas de trabajo.
- Energía eléctrica.
- Planta eléctrica que garantice la continuidad del trabajo.

### **Descripción general de los servicios**

Los servicios a ser contratados corresponderán a distintos tipos de reparaciones, mantenimientos desabolladora y pintura, a ser realizados a los diferentes vehículos que componen la flotilla vehicular de este Ministerio de Interior y Policía. Dicha flotilla está compuesta actualmente por las siguientes marcas: Lexus, Nissan, Chevrolet, Kia, Ford, Hyundai, Toyota, Mitsubishi.

Este listado no es una limitante a cualquier servicio preventivo que se le pueda realizar al vehículo que no se encuentre en el detalle.

#### **Mantenimiento correctivo**

- Reparación de motor diesel y gasolina.
- Reparación de transmisión.
- Reemplazo de motor y transmisión.
- Rectificación de disco/tambores.
- Reparación de sistema de freno.
- Reparación de sistema de aire acondicionado.
- Reparación de sistema eléctrico.
- Reparación o cambio de culata.
- Reemplazo de bomba de agua.
- Reparación y/o reemplazo de turbo.
- Reparación de suspensiones.
- Reparación de tren delantero.
- Reparación o reemplazo Kit de clutch.
- Reparación alternador.
- Reparación motor de arranque.
- Reparación o reemplazo diferencial.
- Reemplazo de amortiguadores delanteros y traseros.
- Servicio de asistencia a domicilio en caso de que el vehículo sufra fallo mecánico que no permita la movilización.

Este listado no es una limitante a cualquier servicio confección e instalación de accesorios que se le pueda realizar al vehículo que no se encuentre en el detalle.

#### **Garantía de los servicios**

- Garantía de las piezas instaladas conforme al estándar en el mercado.
- Las piezas y repuestos utilizados deben estar en buenas condiciones.

#### **El oferente debe suministrar garantía por:**

- Un (1) mes en mantenimiento preventivo de vehículos pesados y livianos.
- Dos (2) meses en mantenimiento preventivo y correctivo de motocicletas.
- Cuatro (4) meses, en mantenimiento correctivo (Reparación y/o cambio de motor, transmisión y diferencial).
- Suministro de piezas de reposición por deterioros, desgaste, daños, piezas accesorias recomendadas para mejor desempeño (en caso de no poseerla, suministrar la referencia de la misma y diligenciar su obtención, informado oportunamente a la entidad. Los precios de las piezas deberán ser conforme a los precios del mercado nacional).

Además de las consideraciones anteriores el oferente deberá cumplir con las condiciones siguientes:

- El oferente deberá realizar los servicios de manera afectiva y eficiente en el menor tiempo, a fines de que los vehículos no permanezcan por tiempo prologado fuera de servicios.

- Lavado de los vehículos ante de ser entregados al termino del servicio solicitado.
- El tiempo de entrega de la cotización para el mantenimiento preventivo debe ser de manera inmediata.
- Se requiere de tiempo de entrega de la cotización para el mantenimiento correctivo, dos (2) días a partir de la fecha de recepción del vehículo.
- El tiempo de respuesta para los servicios preventivos deberán ser en un plazo, no mayor a las 24 horas, luego de la aprobación de la cotización.
- Deberán contar con los equipos y herramientas necesarias para brindar óptimo servicios debido a que, **no serán aceptados servicios subcontratados.**
- Los oferentes no podrán presentar ofertas alternativas y/o secundarias.
- En caso de que ocurra un evento que conlleve a la inactividad, suspensión o retraso en la prestación de los servicios de parte del proveedor, la entidad contratante podrá rescindir el contrato suscrito por las partes, salvo los casos de fuerza mayor o casos fortuitos según los términos del pliego de condiciones.

Lote	Descripción	Monto total
Lote 1	Reparación y mantenimiento	\$3,000,000.00
Lote 2	Reparación y mantenimiento	\$2,000,000.00
Lote 3	Arreglo de aire acondicionado	\$1,000,000.00

Atentamente,

*José Bartolomé Cruz Vásquez*  
Sr. José Bartolomé Cruz Vásquez  
Encargado de Transportación





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA  
Departamento de Transportación

Reparación y Mantenimiento Correctivo

De los Vehículos Perteneiente a este Ministerio de Interior y Policía

1 Primer lote

Cantidad	Marca	Modelo
13	Mitsubishi	L200
8	Nissan	Xtrail
2	Nissan	Touristal
2	Nissan	Frontier
1	Lexus	LS 460
1	Lexus	LX 570

Monto Total: RD\$3, 000,000.00 (Tres Millones)

  
Sr. José Bartolomé Cruz Vásquez

Encargado de Transportación.



Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13  
Gazcue Santo Domingo República Dominicana

TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

Departamento de Transportación

Reparación y Mantenimiento Correctivo

De los Vehículos Perteneciente a este Ministerio de Interior y Policía

2 Segundo lote

Cantidad	Marca	Modelo
4	Ford	Explorer
5	Kia	Sorento
9	Toyota	Hilux

Monto Total: RD\$2, 000,000.00 (Dos Millones)

  
Sr. José Bartolomé Cruz Vásquez

Encargado de Transportación.



Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13  
Gazcue Santo Domingo República Dominicana

TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

Departamento de Transportación

Reparación Sistema de Refrigeración (Aire acondicionado) de la diferente Marca

De Vehículos Pertenciente a este Ministerio

3 Tercer lote

Marca	Modelo
Ford	Explorer
Mitsubishi	L200
Nissan	Xtrail
Kia	Sorento
Toyota	Hilux
Nissan	Frontier
Toyota	Lexus
Nissan	Touristal

Monto Total: 1, 000,000 (Un Millón)

  
Sr. José Bartolomé Cruz Vásquez

Encargado de Transportación



Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13  
Gazcue Santo Domingo República Dominicana

TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO